



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y educativo, el libro Argentina: en busca de la memoria olvidada, cuya autoría es de Juan Luis Gardes. Este breve ensayo lleva el prólogo de Norberto Galasso y la edición corresponde al Instituto Superior de Formación Docente, Dr. Arturo Jauretche, de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 91/2012